DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay
Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

Deleite's® Excelencia Gastronómica

TIMBRADO Nº 13456469
Fecha Inicio Vigencia 11/06/2019
Fecha Fin Vigencia 30/06/2020
RUC: 609824 - 0
FACTURA

001-002 Nº 0000253

Fecha: 13 de Junio de 2019 | Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RUC o C.I.: 80025704-9 | Nota de Remisión Nº 0000405/6

Dirección: Avda. Mcal. Lopez Nº 2029 | Teléfono: 021-207-160

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
6	Bocaditos salados por 100 Unidad	250.000			1.500.000
4	Bocaditos dulces por 100 Unidad	153000			612.000
6	Chipa Pire de almidon por 1 kilo	53000			318000
3	Provisión de café negro, termo 2 lts.	36000			108.000
5	Servilleta de color blanco pag. 50 Unid	3300			16500
1	Vasitos de plastico desch. p/café 50 ml. p. 100	9100			9100
1	Vasos de plastico desch. p/juego 200 ml. p. 100	10.500			10.500
10	Provisión Gaseosa descartable 2 lts.	13500			135000
10	Agua Mineral c/gas 500cc. Pack 12 Ud.	18500			185000
10	Servicio Provisión mantel blanco p/tablon	7000			70000
SUBTOTAL					

TOTAL A PAGAR: Dos millones novecientos sesenta y cuatro mil cien.- | 2.964.100.-

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 269.464 TOTAL IVA: 269.464

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 2 TAL. 50x3 - 251/350 - 11/06/19

ORIGINAL: Comprador
1ra. Copia: Arch. Tributario
2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO P/ CREDITO FISCAL

DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay

Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

Deleite's

TIMBRADO Nº 13456469
Fecha Inicio Vigencia 11/06/2019
Fecha Fin Vigencia 30/06/2020
RUC: 609824 - 0

NOTA DE REMISION

001-001 Nº 0000705

Fecha de Emisión: 31-05-2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I.C.: 80025704-9

Domicilio: Avda. Mcal. Lopez Nº 2024

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: ..... Comprobante de Venta: .....

Comprobante de Venta Nº: ..... Nº Timbrado: ..... Fecha de Expedición: .....

Fecha de inicio de Traslado: Fecha Estimada de término del traslado

Dirección del punto de partida: .....

Ciudad: ..... Departamento: .....

Dirección del punto de llegada: .....

Ciudad: ..... Departamento: 000026

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo: .....

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUC): .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque: .....

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ..... RUC o C.I.C.: .....

Domicilio: .....

DATOS DE LA MERCADERIA

Cód./Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
	6	Unidad	Bocaditos salados por 100 unidades
	4	kilogramo	Bocaditos dulces por 100 unidades
	6	Unidad	Chipa Pire de almidon por 1 kilo
	3	Litros	Provisión de café negro, termo 2 lts.
	5	Unidad	Servilleta de papel blanco pap. 50 unidad
	1	Unidad	Vasitos de plástico desechables p/café 50 ml. pap. 100 ll.
	1	Unidad	Vasos de plástico desechables p/jugo 200 ml. pap. 100 ll.
	10	Litros	Provisión de Gasessa botella descartable 2 lts.
	10	Unidad	Agua mineral con gas 500 cc. pack 12 Unidad.

01-06-19

RECEPCION DE LA MERCADERIA

Firma: [signature] Aclaración: P/A Nicolás Medina RUC/C.I.:

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Po'i Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 4 Tal. 25x4 - 676/775 - 11/06/19

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

DELEITE'S

DE OLGA GARCETE LOPEZ

GASTRONOMIA

Avda. San Isidro esq. Carlos A. López - Lambaré, Paraguay

Tel.: 021-901734 / 021-3294295 / Cel. 0981-355 679 / 0981-450 070

Deleite's

TIMBRADO Nº 13456469
Fecha Inicio Vigencia 11/06/2019
Fecha Fin Vigencia 30/06/2020
RUC: 609824 - 0

NOTA DE REMISION

001-001 Nº 0000706

Fecha de Emisión: 31-05-2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia RUC o C.I.C.: 80025704-9

Domicilio: Avda. Mcal. López Nº 2029

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: ..... Comprobante de Venta: .....

Comprobante de Venta Nº: ..... Nº Timbrado: ..... Fecha de Expedición: .....

Fecha de inicio de Traslado: ..... Fecha Estimada de término del traslado .....

Dirección del punto de partida: ..... Departamento: .....

Ciudad: .....

Dirección del punto de llegada: ..... Departamento: .....

Ciudad: .....

Kilómetros estimados de recorrido: 000027

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada .....

Motivo: .....

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUC): .....

Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque: .....

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ..... RUC o C.I.C.: .....

Domicilio: .....

DATOS DE LA MERCADERIA

Cód./Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
	10	Unidad	Provisión de mantel blanco p/ taller.

01-06-19

RECEPCION DE LA MERCADERIA

Firma: [signature] Aclaración: Nicolás Medina RUC/C.I.: 5.219.723

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación Nº 1162
Fortín Isla Poi Nº 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 4 Tal. 25x4 - 676/775 - 11/06/19

MITÁ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

ORDEN DE SERVICIO N° 254	O.S. Institucional N° 254/2019

Nivel de Entidad: Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión : 31/05/2019**
Entidad: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	
ID del Llamado: 355.108	**Tipo de Procedimiento: Contratacion Directa N° 01/2019**
Descripción del Llamado: Servicios Gastronomicos para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	
Proveedor: DELEITE'S DE OLGA GARCETE DE MARMOL	**RUC: 609824-0**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes o servicios que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

N° ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	Bocaditos salados por 100 unidades de las siguientes variedades: Milanesitas, empanaditas fritas y al horno varios rellenos, sándwichitos varios rellenos, tartitas varios rellenos, sopas, chipa guazú, palitas de pollo, croquetitas de carne y pollo, etc. La cotización se hará por bandejas de 100 Unidades.	UNIDAD	EVENTO	6	250.000	1.500.000
2	Bocaditos dulces por 100 unidades de las siguientes variedades: Galletitas, alfajorcitos de maicena, alfajorcitos bañados en chocolate, medialunas, pastafloras, palmeritas, arrolladitos de dulce de leche, cuadraditos de dulce de leche, copitos de dulce de leche con chocolate, tartitas de manzanas, de duraznos, copitos de coco, cañoncitos rellenos, tarteletitas de frutas, profiteroles de chocolate, etc.La cotización se hará por bandejas de 100 Unidades.	KILOGRAMO	EVENTO	4	153.000	612.000
3	Chipa Piru de almidón por 1 kilo, para servir en reuniones oficiales.	UNIDAD	EVENTO	6	53.000	318.000
5	Provision de Café negro, en termos (2 litros) que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales y la paletita para remover.	LITRO	EVENTO	3	36.000	108.000
8	Servilletas de papel color blanco (paquete de 50 unidades)	UNIDAD	EVENTO	5	3.300	16.500
10	Vasitos de plástico desechables, resistentes, para café y cocido, de 50 ml. como mínimo, en paquetes de 100 unidades	UNIDAD	EVENTO	1	9.100	9.100
11	Vasos de plástico desechables, resistentes, para jugos y gaseosas, de 200 ml. como mínimo, en paquetes de 100 unidades	UNIDAD	EVENTO	1	10.500	10.500
12	Provision de Gaseosa en botellas descartables de 2 lts. Gustos variados.	LITROS	EVENTO	10	13.500	135.000
17	Agua Mineral con gas en envase de 500 cc. En pack de 12 unidades. Costo a cotizar por paquete	UNIDAD	EVENTO	10	18.500	185.000
27	Servicio de Provision de mantel de color blanco para tablon	UNIDAD	EVENTO	10	7.000	70.000
					TOTAL	**2.964.100**

SON GUARANÍES: Dos millones novecientos sesenta y cuatro mil cien

Fecha de Entrega : Sabado 01 de junio del 2019
Hora de Entrega : 7:00 a.m.
Lugar de Entrega : Las Takuaras del Yacht (DIPROE)
Funcionario Autorizado a recibir : Gabriela Fariña, Larissa Recalde
Direccion :Lapacho Amarillo entre Ceibo y Paseo del Yacht - Lambare

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme a la Cláusula N° 7 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: Conforme a la Cláusula N° 7 del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10** (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LIC. RUBEN FERNANDEZ PIZZURNO Director Financiero Ministerio de la Niñez y la Adolescencia DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ORDENADOR DE GASTO
LIC. CARLOS VILLASBOA Director Administrativo Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	000022 Nicolás Medina ELABORADO POR
Confitería de Olga de Mármol Tel.: FIRMA PROVEEDOR	31/05/19 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR